

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 9091

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre.... 5.50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2.50  
Por trimestre.... 7

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que en expediente de jurisdicción voluntaria que se sigue á instancia de la Sra. Doña Concepcion Zurbano Monroy, de esta vecindad, he mandado sacar á pública subasta una haza de tierra calma, nombrada del Cuarteron del Pozo, en término de la villa de Pedro Abad, de cabida de cinco fanegas, tres celemines y dos cuartillos de cuerda, que linda á Norte con el camino que dirige al cortijo del Ochavo, Levante y Sur con tierras del mismo cortijo y Poniente con otra haza de D. Manuel Jurado, apreciada en la cantidad de veinte mil reales, tipo para la subasta.

Para cuyo remate he señalado el lunes veinte del corriente á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este juzgado, sita en la calle de Le-trados número veinte y seis, previniéndose que no se admitirán mas posturas que las que cubran el aprecio dado á espresada finca.

Dado en Córdoba á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Reunión del directorio. Según las noticias del Correo:

Ha durado de tres á seis, celebrándose, como todas, en casa del Sr. Romero Ortiz.

Se ha hablado bastante de los incidentes políticos del momento y más desmenzados estos días por los periódicos.

No se han llegado á concretar los acuerdos que serán sometidos á la junta de diputados y senadores, porque para esto hay tiempo.

Va ganando mucho terreno, como era de presumir, la idea de tratar todas las cuestiones en el Parlamento.

Después de esta reunión, tiene pocas probabilidades el viaje del Sr. Sagasta á Málaga.

La reunión del directorio fusionista, terminó ayer á hora bastante avanzada de la tarde.

No sabemos sus acuerdos ni es fácil; solo si nos consta que el general Martínez Campos consumió casi dos largas horas discutiendo sobre el tema de la actitud política del señor conde de Balmaseda.

Seríamos presuntuosos si dijéramos estar en el secreto de lo que dijo á este propósito el general Martínez Campos.

No lo sabemos. Solo si hemos oído asegurar, que este general defendía á su amigo el Sr. Villate, asegurando que si llega á prestar sus servicios á esta situación, no lo hará como amigo político del gobierno, sino pure y sencillamente como militar y obediente á su rey.

Otro asunto de los tratados por el directorio, aunque con menos extensión, es el referente á la próxima campaña parlamentaria. En este punto, y según se nos dice, hablaron los señores Sagasta y Alonso Martínez, terciando el general Campos. No se ha tomado acuerdo, ni podía tomarse, porque la resolución de este asunto compete á la junta de senadores y diputados; pero si hemos de juzgar por la tendencia general que ha dominado en el directorio, puede asegurarse que habrá discusión, y larga, y hasta voto de censura presentado contra el gobierno al terminar el Mensaje.

Los fusionistas de los tres diversos campos se mostraban anoche muy satisfechos de estas resoluciones, y aseguraban que el directorio, cada día que pasa, merece más y más la confianza omnimoda de sus correligionarios.

Dice un periódico: «Segun informes fidedignos S. M. la reina empieza á sentir los primeros síntomas de su embarazo. Nos congratulamos en ser los primeros en dar esta noticia.»

Parece, efectivamente, que tienen algun fundamento los rumores relativos á la posibilidad de un fausto sucesor.

La Correspondencia Ilustrada califica anoche de injusta la política de la prensa democrática que combate á la fusión.

Se decía hoy en círculos fusionistas, que la campaña que el partido constitucional-liberal debe hacer en la próxima legislatura es la siguiente:

Tomar parte bastante pasiva en la discusión del Mensaje, limitándose únicamente á contestar á las alusiones que se hagan al partido, y una vez terminada esta discusión, presentar un voto de censura contra el gobierno, por haber resuelto sin el concurso de las Cortes asuntos como el del Principado de Asturias y las circulares Vasco-Navarras.

Verificada la votación, que entienden los fusionistas que les será desfavorable, opinan unos que ahí debe terminar la próxima campaña parlamentaria del partido, en tanto que otros creen que el partido fusionista debe quedar en su puesto de honor combatiendo al gobierno, y con especialidad en las cuestiones administrativas, sin vacilaciones ni tréguas.

Como el asunto referente á la actitud que el partido fusionista ha de adoptar en la próxima legislatura, será objeto de la libérrima deliberación de la junta directiva del partido, todo cuanto se diga sobre esta cuestión, es prematuro, y así lo reconocen los políticos de que nos ocupamos.

La reina doña Maria Cristina de Borbon venia cobrando del Tesoro una pensión de 500000 pesetas anuales, que dejó de percibir desde el año 1868 hasta la restauración, en cuya fecha volvió á cobrarla hasta su muerte.

Los herederos de aquella augusta señora han reclamado las pensiones correspondientes á los años del 68 hasta la restauración, habiéndose visto hoy ante el consejo de Estado estos recursos, sosteniendo el derecho de los herederos el Sr. Rodriguez San Pedro, y defendiendo los de la Hacienda el Sr. Concha Castañeda.

Segun nuestros informes, parece que se declarará improcedente la demanda presentada.

Dicen de Bilbao que anteayer estuvieron espuestos á sufrir una gran desgracia los señores gobernador militar y gobernador civil de la provincia y el secretario Sr. Mallo. Iban de paseo estos tres señores por el camino de la Salva, cuando estalló el barreno de una cantera, saltando por el aire las pedruzcas enorme cuarto de esta mañana y en tren especial, salió con dirección á Guadalajara, para presentarse las maniobras militares que hoy han de tener allí lugar, S. M. el rey acompañado de SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

Al llegar á la estación del Mediodía sintióse la reina indisputada, viéndose precisada á volver á Palacio y desistir de la proyectada expedición.

En el mismo tren han salido el ministro de la Guerra, su esposa é hija, el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su esposa y padre político; los capitanes generales de ejército señores marqueses de Navaliches, de la Habana, Jovellar y Martínez Campos; los generales Balmaseda, San Roman y Goyeneche, marqués de Alcañices, casi todos los directores generales de las armas, los individuos del Consejo supremo de la Guerra, los del colegio

de huérfanos militares de Guadalajara, varios generales y jefes del cuarto militar de S. M., y gran número de los generales que se hallan de servicio en esta corte.

El secretario del gobierno civil señor Marin, en representación del gobernador, estuvo en la estación á despedir á la real familia.

El tren régio pasó por Vicalvaro á las 7.10, por Alcalá á las 7.40 y llegó á Guadalajara á las 8.10 minutos, sin novedad, y regresará á esta corte de cinco y media á seis de la tarde.

A las dos de la tarde y desde la terraza de palacio próxima á las habitaciones de S. M. la reina se han espedido para Guadalajara varias palomas mensajeras, portadoras de escritos de la reina para su augusto esposo, participándole que se halla mejorada de la indisposición sufrida esta mañana.

Al acto de espedir las palomas-correos han asistido los marqueses de Santa Cruz, un jefe de alabarderos y otro de ingenieros militares.

En la real orden que publica la Gaceta resolviendo que las Hermanitas de los pobres puedan implorar la caridad pública, se espresa que el alcalde de San Sebastian debió impedir que el ayuntamiento deslberara y se opusiera al cumplimiento de una orden del superior gerárquico.

Parece que en la conferencia que ha celebrado esta tarde con el presidente del Consejo el ministro de Ultramar, ha quedado resuelto algun asunto cuya resolución se ha remitido por el correo de hoy á Cuba.

En la reunión que la junta de la moneda celebró ayer, se acordó que los Sres. Fernandez Villaverde y Surra redactan las bases de un nuevo cobre antiguo.

El viernes se reunirá la comisión general encargada de proponer reformas en la administración civil del Estado para discutir el proyecto de ley referente á lo contencioso.

Es inútil que los periódicos sigan ocupándose de los últimos fraudes descubiertos en la dirección general de la Denda. Con decir que los intereses del Tesoro no sufrirán el menor quebranto, puesto que ingresará hasta el último céntimo, queda el asunto reducido á una tentativa de estafa, de que han sido víctimas los empleados del Tesoro y los agentes colegiados que intervinieron en la operación.

Guadalajara, 9 (11.45 m.)— S. M. el rey, SS. AA. y las personas de su séquito han llegado á esta ciudad á las ocho y diez minutos.

El tren real ha recorrido, para llegar al sitio de las maniobras, una via

construida por los ingenieros militares, que comprende una extensión de dos kilómetros.

El rey ha visitado inmediatamente y con gran detenimiento las obras hechas para la función militar.

A las doce se verificará el almuerzo, al que asistirán unas trescientas personas.

La concurrencia de personas, tanto de Madrid como de Guadalajara y de otros puntos que han acudido á presenciar las maniobras es extraordinaria, contándose entre ella muchas señoras.

A la una de esta tarde darán principio las maniobras, que seguramente serán brillantes y serán animadísimo.

Leemos en un periódico:

Los periódicos ministeriales insisten en que no se ha abandonado el reestanco de la sal; y sin perjuicio de comprobar esto á su tiempo, hay que advertir que á estos periódicos se les ha quedado una cosa importante en el tintero, y es que para soslayar disgustos domésticos, el Sr. Cánovas ha tomado el acuerdo de no hablar de ninguno de estos asuntos, concretamente, en el discurso de la Corona, definiendo la fórmula específica para cuando se presente el presupuesto y los proyectos complementarios del mismo.

Por cierto —y esta es también un perfil interesante— que la presentación á las Cortes de todos estos proyectos no se hará hasta fines de marzo ó principios de abril.

El jefe del gobierno no tiene que soslayar ningún disgusto, y los hechos demostrarán esta afirmación. Sr. Cos-Gayon tendrá uinamados los nuevos presupuestos para presentarlos á las Cortes el día 2 de enero. Claro está que algunos proyectos complementarios, como el relativo á la situación del Tesoro, no podrá presentarse en aquella fecha por ser materialmente imposible.

Los diputados de la oposición que se dedican al estudio y examen de estos asuntos, tendrán ocasión de hacer cumplida justicia al señor ministro de Hacienda y al gobierno, por la rectitud con que procede en todo lo relativo á la gestión económica del país.

En el tren-correo de Andalucía, ha llegado esta mañana el señor duque de la Torre.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. D. Victor Balaguer, que era esperado en la estación por gran número de sus amigos.

El Sr. D. José Maria Muñoz, que ha recibido recientemente del estran-

— 492 —

Á estas últimas frases que el joven había pronunciado con marcada emoción, la marquesa volvió un poco la cabeza y tosó ligeramente.

—Caballero,—dijo el anciano marqués,—es esplicas con calor y creo en vuestra sinceridad; pero yo os preguntaré á mi vez, si habiéndos formado una idea exacta del carácter de mi nieta, creiais que podreis esperar alguna ventaja de una tentativa, de un paso que yo quiero calificar sencillamente de romántico.

—Señor maqués,—replicó Raul con triste sonrisa,—no se puede exigir de un hombre que se defiende en la última agonía del naufrago, una perfecta claridad de ideas... se agarra á todo.

Guardó un momento de silencio, y luego añadió con tono humilde:

—Un medio se me ha ofrecido para acercarme á Mlle. de Ferias, para ponerme en su camino... le he

— 493 —

aceptado! Y luego mi determinación no ha sido del todo irreflexiva. Tenia una esperanza, y es que la razón y el honor pueden confesar: Según he podido saber, es por los escrúpulos de su conciencia, por lo que Mlle. de Ferias ha rechazado el cariño que se la ofrecia. Yo sabia que en vuestra nieta la firmeza rigurosa, demasiado rigurosa tal vez, de principios, no excluía la generosidad de corazón; á su corazón es á quien yo he querido llamar, es á su generosidad á la que yo he esperado conmovier, mostrándole á sus pies á un hombre, que, como ella sabe, no se humilla ante nadie.

—Me conmueven, señor conde, vuestras esplicaciones, y confieso que ellas os consagran hasta cierto punto mi interés; pero ese interés, como podéis suponer, no podrá hacerme olvidar lo que debo al reposo y á la dignidad de mi nieta. No puedo menos de solicitar de vos el

— 496 —

—¿Y por qué? Porque el hombre que la amaba tan profundamente, y á quien había juzgado por algun tiempo digno de sí, era un hombre de su tiempo... un hijo de su siglo... tal vez uno de los mejores, porque si soy un incrédulo, no soy un impio; mi incredulidad no es ni agresiva ni triunfante... es triste y respetuosa.

Yo venero y envidio á los que poseen la verdad, y yo la busco en toda la sinceridad, en toda la amargura de mi alma.

—Así soy yo caballero. Que Mlle. de Ferias, tan joven como es, educada lejos del mundo, haya pensado que mi situación moral no podía conciliarse con ninguna virtud, con ningún honor, con ninguna buena fe, lo comprendo; pero yo apelo á la experiencia y á la caridad de vuestra edad; creéis que no se engaña? creéis que un incrédulo, como yo, sea verdaderamente incapaz de todo sentimiento

— 489 —

esperaban, y le hicieron un acogimiento estremecedoramente grave.

Hubo después del cambio de saludos, un minuto de silencio durante el cual el conde y los ancianos se observaron mutuamente con un interés reservado pero profundo. Los marqueses se vieron secretamente atraídos por el aire de gracia y distinción que se veía al primer golpe de vista en la persona de Raul, y él se conmovió á la vista de los dos ancianos, tan dignos, tan dulces y tan tristes.

—Señora marquesa,—dijo Raul con un ligero temblor en la voz,—si no hubiera traído los sentimientos de la más absoluta deferencia, los hubiera encontrado aquí... Pero han debido decirnos que no me presente en vuestra casa más que para tomar vuestras órdenes á las cuales me someto con anticipación, no reclamando más que la libertad de esplicaros mi conducta.

—Señor conde,—dijo el marqués

jero 22800 reales para socorrer á los pueblos inundados de España, ha destinado desde luego 4000 á los de Málaga, y piensa emplear equitativamente la cantidad restante en beneficio de otros pueblos que han sufrido pérdidas por la misma causa.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 8 (7 noche).—El éxito de la suscripción para el canal de Panamá ha superado á todos los cálculos. Se cree que llegará á mil millones el total, cuando solo se habían pedido 300.

Turin, 8.—El tribunal de casación de esta capital ha desestimado el recurso interpuesto por D. Carlos contra la sentencia del jurado de Milan en el célebre proceso del Toison de Oro.

Nueva-York, 8.—El Sr. Lesseps ha recibido un telegrama del Sr. Thompson, ministro de Marina de los Estados-Unidos, participándole que acepta la presidencia del comité americano de la Compañía del canal del Panamá.

Los despachos recibidos esta mañana de Dublin consideran muy crítica la situación de Irlanda.

El espíritu de rebelión domina en casi todas las clases sociales de la isla y cada vez se muestra más vivo el odio á Inglaterra.

Ayer en Cockstown al proceder el juzgado á la expulsión de los colonos que se negaban á pagar sus arrendamientos, fué muerto de un tiro el escribano, sin que hasta ahora se haya descubierto al agresor.

Parnell, el presidente de la liga agraria, continúa su peregrinación por la isla, pronunciando discursos á favor de la autonomía de esta.

Vienna, 9.—Se asegura que la Puerta ha dirigido á las potencias una nueva nota sobre la cuestión de Grecia.

La Puerta se niega á aceptar la rectificación de límites hecha por la conferencia de Berlín, pero en cambio se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones territoriales á Grecia.

Paris, 9.—Las izquierdas están muy agitadas, pero se considera muy difícil, pues un gran número de diputados republicanos son de todo punto hostiles á la división electoral por grandes circunscripciones.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1880.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

La reunion general de los comités moderados se verificará en Madrid á mediados del mes de Enero. Son muchos los hombres importantes del partido que consideran inconveniente esta reunion, porque temen que en ella se hagan declaraciones en favor de la política del Sr. Cánovas.

El directorio fusionista deliberó ayer tarde durante tres horas acerca

de la actitud política que al partido convendrá adoptar en la próxima legislatura.

El resumen del debate se puede concretar diciendo que el partido seguirá haciendo su campaña en el Parlamento, tomando parte en las discusiones los hombres mas significados, conservando despues una actitud expectante hasta que se verifiquen las elecciones municipales, en cuya época tendrá que cambiarse de conducta política ó de lo contrario considerarse desheredados.

Esta mañana ha llegado el ex-Ministro de Ultramar Sr. Balaguer. La circunstancia de haberse quedado anoche en Guajalajara ha sido causa de que no hayan bajado á la estacion á esperarle las muchísimas personas que hubieran deseado conocer el tiempo que se detendría en aquella ciudad.

Algunas horas despues de su llegada estuvo á visitar al Sr. Sagasta, con quien conferenció largo rato.

El Sr. Balaguer puso en conocimiento del jefe de los constitucionales el espíritu y los deseos que dominan á sus correligionarios en las provincias que ha recorrido.

El único acontecimiento del día es el viaje del Rey á Guadalajara esta mañana, acompañado de todo su estado mayor, de los ministros de Gracia y Justicia y Guerra y los capitanes generales Martínez Campos, Jovellar, Marqués de la Habana y de Novaliches.

Tambien marcharon á aquella capital varios tenientes generales y entre ellos el conde de Balmaseda. Dicese que la Reina tra ó de acompañar á su esposo, pero en la estacion sintió algo indisposición y regresó á Palacio acompañada de las infantas.

Desde el régio alcázar se le comunicó al Rey que la indisposición habia desaparecido y que se encontraba en perfecto estado de salud. El parte fué llevado por una paloma mensajera soltada en la galería descubierta. Poco despues se recibió otro parte del Rey dando la enhorabuena á la Reina y anunciando su regreso para las cinco de la tarde.

Habiendo invitado el Rey al duque de la Torre para que asistiese á las maniobras en el campamento de Guadalupe que partía el tren real, no siendo posible por esta razon corresponder á la invitación del Rey.

La suscripción abierta en el «Crédito Lyonés» para la construcción del canal de Panamá ascendía á las 5 de la tarde á 10,000 acciones. Telegramas de Paris anuncian haberse cubierto la suscripción en doble cantidad que la necesaria para este gran acontecimiento.

El Corresponsal.

Paris 8 de Diciembre de 1880.

Hoy no hay asunto alguno que preocupe á los hombres políticos; sin duda alguna que los grupos del Parlamento confían en sus respectivas fuerzas para obtener resultados favorables á sus propósitos.

El tema principal de las conversaciones sigue siendo la proposición presentada ayer en el Senado relativa á la conducta de Mr. Constans.

Tan poco difieren las distintas opiniones formadas de lo que ayer transmití, que no creo necesario molestar la atención de los lectores refiriendo detalles más ó menos insignificantes.

Otra de las cosas que tambien llama la atención es el que habiendo terminado la corrección impuesta á Mr. Baudry d'Asson este no se haya presentado ayer en la Cámara.

Algunos diputados aseguraban hoy que tardará todavía bastante tiempo en asistir á las sesiones. Tampoco falta quien diga sin reserva alguna: «el diputado por Vendee será tardío pero cierto.»

El prefecto del Sena ha remitido á todos los departamentos una circular disponiendo la rectificación de las listas electorales. Estas son dos: una para las elecciones legislativas y otra para la de los consejos municipales.

La rectificación se verifica con arreglo á la ley, en los diez primeros dias de Enero de cada año, por una comisión compuesta del maire, un delegado de la Administración designado por el Prefecto y un delegado del Consejo Municipal. Actualmente se hallan en circulación piezas de dos francos con el busto de Napoleón III y la efigie de la República, fechadas respectivamente 1869 y 1871, las cuales son una falsificación que solo se distingue de las legales en que pesan 3 gramos menos. Las pesquisas practicadas para descubrir á los autores de este delito no han dado hasta hoy resultado alguno.

La comisaria de la Exposición de Melbourne ha sido instalada en el palacio del Eliseo.

El director de *Le Nouvelliste* de Alger ha herido en duelo á un consejero de dicha población. La causa del lance ha sido la publicación en dicho periódico de un artículo injurioso.

El estado de la viuda de Mr. Thiers es desesperado, los médicos han declarado ser ya inútiles los medios científicos.

Nada encuentro que sea digno de ocupar la atención de los lectores por hoy.

C.

### Varietades

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.  
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LA NOCHE DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1880.

«Si alguno creyere que esta institución deja de responder alguna vez á los fines religiosos y sociales á que va encaminada ó al noble pensamiento que presidió á su creación, que venga á este salon hermoso y juzgue.»

Esto decíamos nosotros en el salon del ex-convento de San Francisco, y en la sesión de la noche del miércoles. Aquel local adornado con modesto buen gusto, aquella música sencilla pero acertada, salida de los asociados, aquella concurrencia compuesta de individuos ávidos de saber y de dedicar los ratos en que descansan de sus habituales faenas al cultivo de la inteligencia, allí donde las labores se riegan con el canal puro del catolicismo, aquellos oradores y aquellos poetas, en fin, de cuyos labios brotaba la mas

pura doctrina, en muchos de ellos de una manera sencilla y espontánea, en otros revestida del brillo que dá una ilustración adquirida á costa de muchas y aprovechadas viglias, nos hacian discurrir de aquel modo.

Abrió la sesión el signo parroco del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, D. Miguel Riera de los Angeles, Presidente de los Círculos de Obreros de la diócesis, con un elocuente discurso, como todos los suyos, en que señalando el derrotero que la asociación y sus sócios debían seguir, dirigió á estos consejos saludables y les mostró con persuasivas palabras el camino del bien.

D. Manuel Fernández Ruano leyó un excelente canto titulado *La Caída del hombre*, rico en imágenes sublimes, en descripciones brillantes, con la versificación armoniosa y fácil que que le es propia.

El obrero D. José Calvo desarrolló despues en un excelente discurso el siguiente tema: «La Concepción sin mancha de Maria llena de júbilo nuestros corazones, porque nos asegura el triunfo de la iglesia católica sobre todos sus enemigos.» Imposible es seguir paso á paso las bellezas de este trabajo, que solamente diremos fué digno del alto concepto que el señor Calvo ha sabido conquistarse por su laboriosidad, su celo y la sana doctrina que defiende y enseña.

La oda *La Caridad* fué leída despues por su autor D. Rafael Vaquero, pudiéndose apreciar muy bien sus muchas bellezas, así como la inspiración y católicos sentimientos que todos han reconocido siempre en su autor.

Despues el elocuente obrero D. Miguel Rafael Aguilar pronunció un discurso acerca de la «Existencia de Dios y amor del hombre á su criador.» El auditorio quedó admirado, no solo de aquella armoniosa y fácil palabra, sino de aquel conjunto admirable de elevados pensamientos y conceptos delicados.

Una bien escrita glosa *Bendita sea tu pureza*, fué leída despues por el obrero D. Antonio Alvar, que demostró con esta muy linda composición que es un buen poeta como otras veces lo hemos visto orador infatigable.

No producirían estas reuniones topeletores de vez en cuando unos elementos que de manera de fresca savia vinieran á dar á el cuerpo social nueva vida y mayor fuerza, y como la sesión que aunque á la ligera vamos reseñando ha sido una de las más útiles y notables de esta asociación, no podía carecer de este requisito; así es que el joven D. Mariano Alguacil de Torres leyó una bonita composición poética dedicada á la *Pureza de la Santísima Virgen*, tan buena para principiar, que desde luego promete un distinguido nombre á su autor.

El Sr. presidente de los Círculos de esta diócesis D. Miguel Riera de los Angeles, conmovido y gozoso como no puede menos de estarlo al ver como se desarrollan los Círculos, objeto de su predilección, pronunció algunas sentidas palabras, con las que puso término á aquella inolvidable velada.

Al considerar el grado de prosperidad y de desarrollo á que ha llegado

el Círculo Católico de Obreros de Córdoba, cuya existencia muy bien puede decirse que se encuentra asegurada y en estado de producir óptimos frutos, bueno será que tengamos un recuerdo justo y agradecido para el sábio Prelado de la Diócesis, á quien se debe la instalación de esta asociación utilísima, que será siempre un monumento que eternice su buena memoria.

### Gacetas.

—**Insistimos.**—Hace algunos meses parecia cosa resuelta la construcción de la nueva fachada de la casa que ocupan las oficinas de Hacienda en la calle del Gran Capitan, pero hasta ahora no se advierte señal alguna que nos haga esperar un pronto principio.

—**Continúan.**—Las calles de Muñices y de Almonas fueron las elegidas anteaer por dos individuos para convertirías en depósitos urinarios; pero les salió mal, porque un municipal dió de ello parte. Publicamos todos los dias este género de infracciones para que no se olvide por el público, y sabiendo que se vigila y se castiga se procure por todos evitar las consecuencias malas para ellos, y á la autoridad el disgusto de imponer multas todos los dias.

—**El vigia.**—Nueve letras esta mes causan á muchos espanto, goce inspiran á otros, y hacen juntas aguinado.

—**Funcion vespertina.**—Mañana empezaban en el teatro Principal las funciones por la tarde, muy gratas para la gente menuda.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida el día 9 en los fielatos de esta capital.—Central, 20'40.—Puento, 565'12.—Pretorio, 791'83.—San Sebastian, 298'20.—Tejares, 200'27.—Matajedo, 2172'90.—De las 4048 pesetas 82 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1660'21.—A la provincia y Municipio, 1660'14.—Adicionadas 728'47.

—**Al campo.**—La ocupación constante hoy de la mayoría de los habitantes de Córdoba consiste en hacer preparativos para pasar el día de mañana en el campo. Si las nubes nos dejan, van á estar divertidos los lugares favorecidos por las caravanas.

—**Elección.**—Ayer se verificó la de Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. Fué designado entre los dignísimos opositores que han tomado parte en los brillantes actos á que hemos tenido el gusto de asistir el Sr. Dr. D. José de Agradá y Bartha. Nació dicho señor en Coia el 3 de Diciembre de 1845. Estudió en el Seminario de Málaga Latin, Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Tuvo muchos actos literarios que le granjearon el aprecio del Claustro de profesores. En 1866 obtuvo por oposición el grado de Bachiller en Teología, con la nota superior, y en 1876 obtuvo el grado de Bachiller en Derecho Canónico. En 1877 los de Licenciado y Doctor con la nota *nemine discrepante*. Fué ordenado de Presbítero el 18 de Diciembre de 1869. Ejerció el cargo de maestro de Cere-

— 490 —

—nosotros no podemos rehusaros esa libertad pero sabed de antemano que ninguna explicación podía modificar, no las órdenes, pero si el ruego que vamos á dirigirlos.

—Señor marqués, espero lo contrario. Mi llegada á este país ha despertado las susceptibilidades de Mlle de Ferias, y las vuestras, lo comprendo. Permittedme, sin embargo, decir, que el pensamiento de ofender á mademoiselle de Ferias ó á vos me ha sido tan ageno, como puede seros el de ofender á Dios de quien esperais vuestra dicha... Vos no me conocéis, señor marqués, y las prevenciones de que estais animado en este momento, os disponen mal para creer en mis palabras... pero la verdad tiene mucho poder y espero que conoceréis su acento en mis lábios.

Raul hizo una corta pausa y replicó:

—Vos no me conocéis, pero conocéis á Mlle. de Ferias, y podeis

— 495 —

no me despreciaba... Ese será el orgullo, y tal vez la desesperación de mi vida, el haber sido un instante honrado con su simpatía.

—Pues bien... esa simpatía que un corazón como el suyo no podía abrigar ligeramente, ¿cómo la he perdido?... ¡Por una frase... por sólo una palabra, si no mal comprendida, al menos bien rigorosamente interpretada!

—Respeto y admiro los principios religiosos de Mlle. de Ferias; pero... ¿no tienen aun á vuestros ojos, caballero, algo de la intolerancia de la niñez?... ¿No cederá su inflexibilidad al contacto de la vida y la experiencia? La resolución que han dictado á vuestra nieta, ¿no la hará nunca arrepentirse secretamente?... ¿Pensará siempre como hoy, que ha hecho bien en separar, en entristecer dos existencias cuya unión parecia á ella misma presentar más de una condición de felicidad?

— 494 —

testimonio de deferencia que habeis querido prometernos.

—Estad seguro, caballero, que no os lo rehusaré, si juzgais, despues de haber reflexionado, que arrebátandome las últimas esperanzas no matais á nadie más que á mi, si aprobais plenamente los principios á los cuales me sacrifico mademoiselle de Ferias, si pensais, en fin, que el hombre que os habla es verdaderamente indigno de pertenecer á vuestra familia y de hacer la felicidad de vuestra nieta.

—En un instante para mí tan solemne, y donde juego todo mi destino, perdonadme la más completa franqueza. No me prohibais ningún argumento por delicado que sea... Soportad que yo procure interesar vuestra solicitud, por el recuerdo de la que tanto amais.

—Dejadme hacerlos ciertos recuerdos que Mlle. de Ferias no desmentirá... porque no sabrá decir más que la verdad, y es que su corazón

— 491 —

fácilmente comprender qué especie de sentimiento la consagrarian si hubiera encontrado un hombre que fuera capaz y digno de apreciarla. Pues bien, caballero, os suplico que os pongais por un momento que yo sea ese hombre, que mi carácter, que mi modo particular de pensar y de vivir me habian preparado lo más posible á comprender todo lo que vale Mlle. de Ferias, á rendirla todo el culto de admiración de ternura y de estimación que merece... á concebir, en fin, toda la plenitud de dicha que una criatura tan notable y tan perfecta infundiría en el destino del hombre al cual se dignara unirse. Acordaos de que ese sueño se me ha permitido un día, como una esperanza... y que me la ha roto de repente en el corazón, en los labios... y os pregunto á vos mismo, caballero, á vos para quien yo no soy más que un extraño y casi un enemigo, os pregunto si no tenéis compasión de lo que he debido sufrir.

monias de dicho Seminario y el de presidente de Menores hasta 1870. También egresó el cargo de Inspector. Desempeñó la cátedra de Latín y Castellano hasta 1874, y regentó la de Retórica y Poética y después la de Historia Universal y particular de España y de Sagradas Escrituras. En Febrero de 1877 tomó parte en el concurso de Curatos vacantes, y obtuvo el de la parroquia de San Miguel de Antequera, que ha venido hasta el día desempeñando. Además este ilustre Sacerdote, en 1877 tomó parte sin tener la edad canónica en las oposiciones a la Canongía Penitenciaria de Málaga, con gran lucimiento que le valió la aprobación unánime de los actos y algún voto para obtener la Prebenda. El año anterior fué nombrado Secretario de Estudios de aquel Seminario. Este año hizo además oposición a la Lectoral de dicha Basílica. Sus actos fueron brillantes y obtuvo cuatro votos. Es examinador sinodal de las Diócesis de Cuenca, Guadix y Jaén, y tiene amplias licencias en muchas Diócesis para absolver de reservados. Según los datos que nos hemos proporcionado es un Sacerdote de vida ejemplar y dedicado exclusivamente al ejercicio de su Ministerio y especialmente a la Predicación.

**A ellos.**—Ya ha principiado el ataque,—el fuerte es la Corredera,—se defiende con turrónes,—con batatas y jalea,—con frutas y mazapanes—y nacimientos y almendras.—Los panderos y zambombas—nos llaman á la pelea;—con que al asalto, muchachos,—ánimo, pues, y á la brecha.

**Variada.**—La función de esta noche en el café teatro del Recreo es muy variada y en ella se presentará la compañía por primera vez.

**Cultos.**—En la iglesia parroquial de la Trinidad se preparan solemnes jornadas, en las que se estrenarán preciosos villancicos y á las que asistirá una lucida capilla dirigida por el señor Lucena D. Eduardo.

**Nadie.**—Ayer no se presentó poster en la subasta anunciada para las grandes obras que se han de verificar en las Casas consistoriales.

**Desgracia.**—En un horno de esta capital le fue cogida anteanoche á un joven trabajador una mano con el cilindro, y en muy mal estado fué conducido á la casa de Socorro.

**Subasta.**—El veintuno se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra sitio cañada de Madre de Dios, término de Cañete, por el tipo de trescientas cuarenta y cuatro pesetas y veinticinco céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1590.—Muere el célebre historiador Geronimo Blanco, cronista del reino de Aragón.—1796.—El obispo de Mallorca don Bernardo Nadal y Crespo, funda la casa de espósitos de Palma. 1829.—Casamiento de Fernando VII con Maria Cristina, hija del rey de Nápoles.

**Epigrama.**—Una carreta Fernando—de su buen padre heredó,—y aunque no se enriqueció—ya tiene para ir tirando.

**Buena obra.**—Ensayo la compañía del Teatro principal la segunda parte de el drama «El cura de Aldeanueva» titulada «La muerte del justo».

**Mal paso.**—Anteayer tarde fué conducido a la casa Ayuntamiento un individuo por haber hurtado cuatro pesetas del sistema decimal de un acreditado establecimiento de ferreteria de la calle Arco Real. Queda á disposición del juzgado respectivo.

**Bello sexo.**—Dos mujeres dieron anteayer un grande escándalo en las Costanillas, resultando una de ellas con la cabeza herida con un palo que le aplicó la contraria. Aquella fue curada en la casa de socorro del distrito, y se ha dado parte al juzgado.

**Sesion.**—En el Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba, habrá junta general ordinaria para la elección de cargos vacantes á las ocho y media de la noche del quince del corriente.

**Correos.**—En la Administración de esta capital se halla detenida una carta sin otra dirección que el nombre de D. Antonio Naval.

**No abrigaba.**—Por el cuerpo de orden público ha sido puesto á disposición del juzgado de la derecha un individuo autor del robo de una chaqueta, pantalón y camisa. Esta ropa salió cara.

**Academia.**—Esta noche á las ocho celebra sesión ordinaria la Aca-

demia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

**A quien sepa de ella.**—Una rucha se ha estroviado del cortijo de la Torrecilla, del Campo de la Verdad.

**A deshora.**—Se ha dado parte á la superioridad de haber descargado ayer por la mañana un carro de paja en una calle transitada, despues de la hora marcada por las disposiciones de la autoridad.

**Cuestion de ruido.**—El municipal del distrito tuvo anteayer tarde necesidad de poner paz entre dos individuos que se abofeteaban en la calle de la Plata.

**Música.**—Continúan los trabajos para establecer una banda de música con los acogidos del Hospicio.

**Cartas.**—Carecen de franqueo y por ello se hallan detenidas en Madrid dos cartas con sobre á D. Cándido Llera y D. José de la Cruz y Luque, Córdoba; otra para doña Concepción de la Santísima Trinidad, Espejo, y otra para doña Venancia Ortega, Priego.

**Encubierto.**—Anteayer noche fué conducido por el cuerpo de orden público á la cárcel un sugeto indocumentado y el que se supone sea responsable á quintas.

**Misioneros.**—Vimos ayer en esta capital á tres sacerdotes árabes que parece se proponen fundar en los Santos Lugares un monasterio.

**No paran.**—En los días siete y ocho han robado del cortijo de la Jurada tres yeguas.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Casualidad», situada en la cañada de la Leña, término de Pozoblanco.

**Pensamiento.**—Asi como, según decíamos ayer, es la humildad la virtud que mas escasea en el mundo, el vicio que mas abunda es el de la curiosidad.

**Exclamado.**—D. Cristobal Soria Osuna, lego que fué del convento de Franciscos observantes de Priego, ha sido rehabilitado en el derecho á la pensión de tres reales diarios.

**Cantar.**—Mi corazón suspiraba, y el alma le dijo al cabo: «no suspires, corazón,—pues te tienen olvidado.»

**Relaciones.**—Para el apéndice al amillaramiento se admiten en Posadas hasta primero de Enero.

**Telegrama.**—Se halla detenido en Madrid, por no haber podido ser entregado á su destinatario, uno espedito en Córdoba con dirección á D. Antonio Hidalgo, Ruda, casa de huéspedes Estefana.

**Vacante.**—En tal estado se hallan en Castro del Rio dos plazas de médicos titulares, cada una con la dotación de novecientos noventa y siete pesetas cincuenta céntimos. Hasta el ocho de Enero pueden solicitarse.

**Acertado.**—El director de Establecimientos penales ha dispuesto que las Hermanas de la Caridad reemplacen á las mugeres que prestaban sus servicios en la cárcel de mugeres.

**Bajas.**—Diez y seis ha habido en las listas electorales de Hinojosa, tres en las del Viso y siete en la de Belalcázar.

**Condiciones.**—Se publicó el Martes en el Boletín de esta provincia el pliego para la subasta de la conducción del correo entre Logroño y Pamplona.

**Banco agrícola.**—Uno trata de establecer en la capital la Diputación provincial de Barcelona.

**Caja.**—Dias pasados intentaron robar la de la estación del ferrocarril de Málaga, sin que pudieran llevar á cabo los ladrones su propósito, por no haber podido fracturar la cerradura de la caja.

**Acompañado.**—Se decía en Sevilla que el depositario del Ayuntamiento de Paradas se ha fugado con cuatro mil duros, pertenecientes á los fondos municipales.

**Eso es.**—El Sr. Zorrilla es esperado en Gerona, donde dará dos conferencias literarias.

**Salvajismo.**—En Agra (Almería) al regresar varios religiosos de una mision, encontraron que la cruz que habia á la puerta del monasterio habia sido incendiada. Parece mentira.

**Estreño.**—En las Folies Ardentes se estrenará dentro del presente mes una zarzuela en dos actos, con música de Barbieri, titulada «Sevilla por todo».

**Persecucion.**—Dicen de Guadix que continúa la activa persecu-

cion de los dos criminales fugados de aquella cárcel. Ha sido capturado por la guardia civil un individuo por encubridor de aquellos, y puesto á disposición de la autoridad militar.

**Bueno.**—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos (Huelva) para invertir la tercera parte del ochenta por ciento de sus propios en la construcción de escuelas.

**Así.**—Se trata de crear en Granada un centro Agrícola-Industrial, con cátedras y conferencias donde los hombres de ciencia ó de provechosas prácticas puedan ilustrar á los demás.

**La Naturaleza es el mejor químico** y sus aparatos para nutrir al cabello son sorprendentemente completos; pero sus funciones están interrumpidas por cien motivos.

En la sociedad civilizada pocas veces se tiene plena libertad; las modas vienen á estorbar la regularidad de sus operaciones. Las cabezas de las señoras por ejemplo se cubren algunas veces con géneros calientes, otras veces sin protección alguna. Frecuentemente las untan con composiciones que dañan ó matan la vitalidad del pelo.

Un tónico vegetal puro y suave que se asimile con los fluidos animales que dan color y vigor á las fibras, es la única cosa necesaria. El Tónico Oriental para el cabello llena estas necesidades completamente, y preservará, fortalecerá y dará brillo y espesura al pelo cuando todas las otras preparaciones no producen el efecto deseado.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 328

**MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.**

Subasta de alhajas para el lunes 13 de Diciembre de 1880, á las diez de la mañana, por los residuos de meses anteriores, empeños vencidos del mes de Febrero del presente año y lotes pedidos por sus dueños, tanto de la Central como de la Sucursal.

Número de orden.	OBJETOS.	Apreciación Reales
CENTRAL.		
Residuos de meses anteriores.		
4772	Aretes	24
4920	Medallon y cadena plata	22
5294	Sortija	17
5306	Sortija	21
5413	Sortija	11
5436	Aretes	22
5438	Bolso	35
Empeños del mes de Febrero.		
5786	Cruz y cadena	43
87	Aretes	27
952	Afilador de niña	36
82	Reloj	45
6018	Pendientes de diamantes	90
218	Sortija	50
19	Rosetas	55
21	Sortija	20
54	Pendientes	50
84	Pendientes	60
87	15 cucharillas	160
300	Pendientes y botones de oreja	60
6307	Sortija	13
35	Aretes	63
82	Sortija, cruz y cadena	42
407	Aretes	16
11	Reloj	63
63	Reloj	52
522	Aretes	13
88	Aretes	13
89	Aretes	21
609	Reloj	42
62	Pendientes	40
80	Sortija	240
A petición de su dueño.		
7084	Pendientes	55
9586	Reloj oro	240
9931	Cruz y zarcillos de lazo de esmeraldas	275
10023	Reloj	40
10244	Pendientes	110
10420	Pendientes	40
10428	Botones de diamantes	240
10429	Sortija	80
10505	Pendientes y sortija	63
10655	Aretes	65
10850	Sortija	65
10881	Reloj	140
10882	Reloj	120
10883	Cadena oro	600
10884	Cadena oro	420
10885	Cadena plata	50
10886	Medallon diamantes y cadena alemana	300
11031	Pendientes niña	22
11037	Pendientes	42
11038	Aretes	48

Córdoba 10 de Diciembre de 1880.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo. Los tasadores, Salvador Martinez.—Eduard o Esquivel.

(Se concluirá).

**SAN RAFAEL**  
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Noviembre han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	14	10	4	»
San Juan.	1	1	»	»
Villa.	»	»	»	»
San Miguel.	3	1	2	»
Salvador.	4	3	1	»
Espiritu Santo.	1	1	»	»
Ajerquia.	5	3	2	»
San Pedro.	6	3	3	»
Santiago.	7	7	»	»
Magdalena.	8	8	»	»
San Andrés.	6	6	»	»
San Lorenzo.	3	3	»	»
Santa Marina.	6	5	1	»
Total.	64	51	13	»

Córdoba 9 de Diciembre de 1880.—El Secretario general, Nicolás Almanzan y Lopez.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUSTICIA CRISTIANA.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.—Id. extraordinario, en la capilla de la Espectación de la Sta. Iglesia Catedral, por los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos, en sufragio por los difuntos de su intencion.

—Octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción dedica anualmente en honor de su excelsa tutelar en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, recibiendo la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 23, 24, 25 y 26. Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letanía cantada, seguidamente Plática, á continuación la novena, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir á cada uno de estos actos. Mañana á las ocho y media se celebrará la Misa para la Comunión general, y á las once la función solemne, con sermón á cargo del Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Octavo día de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción de Maria Santísima dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, dando principio á las oraciones y estando encargados de ensalzar las glorias de Ntra. Sra. los RR. PP. de la Compañía de Jesus. Mañana á las diez se celebrará la fiesta solemne, con sermón á cargo de uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesus.

—Quinto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de Maria Santísima en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones; se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario, letanía cantada, á continuación la novena y letrillas, concluyendo con la Salve.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido cien dias de Indulgencias á los fieles que, confesados y comulgados, visiten cualquiera de las Iglesias de los establecimientos donde haya Hijas de la Caridad, que en Córdoba son las de los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Central de Expositos y Hospicio, rogando á Dios por la intencion de Su Santidad, en cualquiera de los dias que median hasta el diez y ocho del mes corriente, pudiendo aplicarse estas indulgencias en sufragio por los difuntos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscripción para el dinero de San Pedro.

+

**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON MIGUEL ORTIZ Y ROBLES,  
falleció en Sevilla el 14 de Diciembre de 1879.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 14 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijo político, hermanos y demás familia, suplican á

sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder tres dias de jubileo, que tendrá lugar en dicha Parroquia, desde el 12 al 14 tambien de este mes, y que será aplicado en sufragio por su alma.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy.—9.º de abono. La comedia en tres actos, *Contra viento y marea*.—La pieza en un acto, *Esos son otros Lopez*.—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada 6.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraíso, 2

**CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.**

*Compañía de zarzuela.*

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *El vizconde*.—La zarzuela en un acto, *La cabra tira al monte*.—Intermedio: «Los walses de Wenzano» por la Sra. Doña Carlota Gimenez.—La zarzuela en un acto, *El caballero particular*.—A las ocho en punto.

Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

**Seccion editorial**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion del 9 de Diciembre.  
Consolidado interior, 21'725.  
Exterior, 22'50.  
Amortizable, 42'35.  
Bonos 100'45.  
Banco y Tesoro, 100'45.  
Ferre-carriles, 43'10.  
Acciones del Banco, 296'00.  
Paris, 5'04.—Londres 48'10.  
Despues de Bolsa se hacian pocas operaciones.

**CAMBIOS.**  
Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz á 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 3/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 1.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Contenes viejos, 2 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

**MERCADO DE CÓRDOBA.**  
Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 26 á 27 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escalaña 15 á 16.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.º Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.º de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21, 2.º á 18 3.º id. 14.—Carne de vaca á 1,68 pts. el kilo.—Id. de certero á 1,24 pts.—Todino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 38 céntimos el kilogramo.

**DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ.**  
en la calle de San Pablo.  
Decalitro de 1.º 11 pesetas 00 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 10 id.—Decalitro de 2.º 10 id. 00 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 1 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores 2 rs. litro.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**  
CABRA.—Trigo hectolitro 75 88 rs.—Cebada 40'56.—Habas 54; ki ógramo de garbanzos 8'88 rs.—Litro de aceite 2'84.—De vino 1'4.—De vinagre 88 céntimos.—De Aguardiente 3 rs.

Montoro.—Aceite 36 reales arroba.—Trigo 43 rs. fanega.—Cebada 23.—Garbanzos 32.—Habas 27.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.  
El misto llegará de Sevilla á las 2 y 18 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.  
El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

**DE CORDOBA A SEVILLA.**  
Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.  
El misto llegará de Madrid á las 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.  
El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

